

Santiago, 9 de abril de 2012
Nº 0002/2012

HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 118, en la Circular Nº 660 de esa Superintendencia, y en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. lo siguiente en calidad de Hecho Esencial:

En sesión de 27 de marzo de 2012, cuya acta se firmó el 9 de abril de 2012, el Directorio de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad"), acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a las siguientes Juntas de Accionistas, a celebrarse el día 27 de abril de 2012, en las dependencias del Hotel Marriott de Santiago ubicadas en Avenida Presidente Kennedy Nº 5741, Comuna de Las Condes, Santiago:

- (I) **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse a las 10:00 horas, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:
- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2011.
 - b) Distribución de utilidades y el reparto de un dividendo definitivo;
 - c) Elección de Directorio;
 - d) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2011;
 - e) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2012;
 - f) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Título XVI de la Ley Nº 18.046;
 - g) Exposición de la política general de dividendos para los ejercicios futuros;
 - h) Fijación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores; e
 - i) Otras materias de interés de la Sociedad o que correspondan, en conformidad a sus estatutos y las disposiciones legales pertinentes.

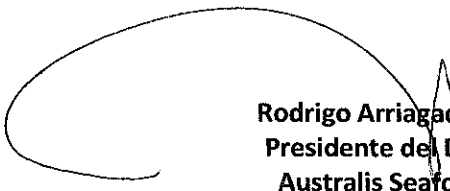
(II) **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse inmediatamente terminada la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para la misma fecha, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias y modificaciones estatutarias, de conformidad con las proposiciones que se efectuarán a la Junta:

- a) Dar cumplimiento al oficio 33.095 de fecha 27 de diciembre de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), procediendo a rectificar la modificación social acordada en junta extraordinaria de accionistas de fecha 20 de octubre de 2011 en que se acordó modificar de pesos a dólares la moneda en que se expresaba el capital de Australis Seafoods, corrigiendo el tipo de cambio utilizado para dicha transformación; y
- b) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar el acuerdo anterior.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir un dividendo definitivo con cargo al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2011, ascendente a la suma total de US\$8.243.085, correspondiente a la cantidad de US\$0,005888 por acción. De ser aprobada la propuesta anterior por la Junta Ordinaria de Accionistas antes señalada, dicho dividendo será pagado el 22 de mayo de 2012 en pesos, de acuerdo con el tipo de cambio dólar observado informado por el Banco Central de Chile para regir el quinto día anterior a la fecha de pago.

Finalmente, y en conformidad con lo señalado en el artículo 76 de la Ley N° 18.046, informo a Ud. que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad (www.australis-seafoods.cl) a contar del día 23 de marzo de 2012, información a la cual se podrá acceder directamente mediante el siguiente hipervínculo: <http://www.australis-seafoods.com/2011/05/estados-financieros/>.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Arriagada Astrosa
Presidente del Directorio
Australis Seafoods S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Clasificadoras de Riesgos